

SEMINARIO	Derecho Electoral Argentino
Profesor	Mgtr. José M. Pérez Corti
<b>TRABAJO MONOGRÁFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Tema de Investigación:</u></b> Sólo podrán abordarse temáticas directamente relacionadas con el contenido del programa de la asignatura, procurando ahondar en hipótesis concretas y de actualidad. Los mismos deberán ser previamente puestos a consideración del Docente y contar con el visto bueno del mismo.</li> <li>• <b><u>Extensión:</u></b> El trabajo monográfico destinado a la regularización de la asignatura no deberá tener una extensión superior a las <b>35 Páginas</b>, incluyendo portada, índice, anexos, bibliografía y página de aprobación.</li> <li>• <b><u>Formato y Tipografía:</u></b> Deberá ser presentado en <b>Hoja A4</b>, en letra <b>Arial 11</b>, a <b>1½ espacio</b>.</li> <li>• <b><u>Citas y Bibliografía:</u></b> En uno y otro caso habrá de observarse una misma metodología a lo largo del todo el trabajo, evitando omitir unas y otra.</li> <li>• <b><u>Fecha de Presentación:</u></b> La <u>primera versión del trabajo</u> deberá ser presentada al Profesor de la Cátedra el día <u>26 de Abril de 2011</u>, sobre la cual el Docente hará la correspondiente devolución con las observaciones que estime pertinentes el día 3 de Mayo de 2011.</li> </ul> <p><b><u>Quien no cumpla en tiempo y forma con esta presentación previa no estará en condiciones de presentar el trabajo final.</u></b></p> <p>La presentación del <b><u>TRABAJO FINAL</u></b> será el día <b><u>17 de Mayo de 2011 SIN EXCEPCIÓN NI PRÓRROGA.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Entrega de Calificaciones:</u></b> A partir del día 31 de Mayo y en la medida que su corrección se encuentre finalizada, los trabajos monográficos serán puestos a disposición de los Sres. Alumnos con las correspondientes observaciones y calificación final.</li> <li>• <b><u>Calificaciones:</u></b> Alcanzarán la condición de alumnos regulares con derecho a promocionar el seminario, aquellos estudiantes cuyo trabajo monográfico haya alcanzado una calificación superior a cuatro (4) puntos, para lo cual más del 50% del contenido de la misma debe haber sido evaluado favorablemente y haber cumplido con los requisitos metodológicos y de originalidad fijados desde la Cátedra.</li> </ul>